

**Jorge Barragán Ulloa, portavoz del Grupo Municipal GANA MEDINA, al amparo de lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Medina del Campo, presenta al Pleno Ordinario del 26 de enero de 2022 la siguiente moción para su debate y aprobación:**

## **“MOCIÓN PARA SOLICITAR LA PARTICIPACIÓN DE MEDINA DEL CAMPO EN LA EXPOSICIÓN ITINERANTE EL MUSEO DEL PRADO EN LAS CALLES”**

En 2015, gracias a la coordinación de los Centros Culturales de España en distintos países europeos, el Museo del Prado llevó sus obras a las calles de las capitales de esos países, entre ella San Salvador, La Habana, Managua y Lima.

En 2019, y dentro de los actos del bicentenario del Museo, la exposición inició su andadura por el país. Andadura que solo fue interrumpida por los meses de confinamiento y que, gracias a la Fundación Iberdrola y a la colaboración con las distintas comunidades autónomas, está llevando 50 fotografías de gran calidad de las principales obras del Prado de las escuelas española, italiana, flamenca, alemana y holandesa.

Se trata de imágenes de altísima calidad que permiten disfrutar de los más mínimos detalles del original y que llevan el parte de la gran pinacoteca a la calle para que toda la población pueda disfrutar de la genialidad de Goya, Velázquez, Caravaffio, Rubens, Tiziano, el Greco o Ribera, entre otros muchos grandes de la pintura universal.

Actualmente, la exposición recorre las calles de distintos lugares de Castilla y León -en el que se incluyen Salamanca, Valladolid, León, Aguilar de Campoo, Burgos, Soria, Segovia, Ávila y Benavente- con el apoyo de nuestro gobierno autonómico que, nuevamente, ha olvidado incluir a Medina del Campo en un evento tan importante no solo por su dimensión cultural, sino también por la importancia que tiene para dar a conocer los lugares que la acogen y atraer turistas que visitan y recorren el lugar de acogida de la exposición mientras disfrutan de dichas obras de arte

Desde Gana Medina, creemos que es una oportunidad única de disfrutar y difundir el arte y la cultura entre mayores y niños despertando la curiosidad y el interés por el arte entre los más pequeños y permitiendo a los mayores volver a disfrutar, o hacerlo por primera vez-, de pinturas tan impresionantes como las Lanzas de Velazquez, La Lucha de San Jorge y el Dragón de Rubens, la Maja Vestida de Goya o la Monalisa del Prado, surgida del estudio de Leonardo da Vinci, insistimos, entre otras muchas.

Y es, además, una forma de hacerlo paseando por las calles y los lugares más interesantes de nuestra villa, siendo reclamo turístico que nos permita mostrar otros de nuestros valores relacionados, no solo con el turismo y la cultura, sino también con la gastronomía, el deporte, nuestra entidad como villa de ferias y todas las posibilidades que Medina del Campo ofrece al visitante y al residente.

Por todo ello, solicitamos que este pleno llegue los siguientes acuerdos

#### **ACUERDOS:**

- 1. Que el Ayuntamiento de Medina del Campo se comprometa a garantizar las medidas necesarias para que la exposición llegue a nuestra villa.**
- 2. Instar a la Junta de Castilla y León, a la Fundación Iberdrola y al Museo del Prado a que incluyan a Medina del Campo entre las ciudades anfitrionas de esta exposición en nuestra comunidad**

Medina del Campo, a veinte de enero de dos mil veintidós.



JORGE BARRAGÁN ULLOA

Portavoz del Grupo Municipal GANA MEDINA